

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18770 *Resolución de 10 de noviembre de 2021, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 185, de 27 de septiembre de 2021, y en el número 197, de 14 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre:

Cuatro plazas de Analista Programador/a, pertenecientes al grupo A, subgrupo 2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de oposición.

Tres plazas de funcionario, pertenecientes al grupo C, subgrupo 2, escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a de Minas, pertenecientes al grupo A, subgrupo 2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 10 de noviembre de 2021.—La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.